

AVISO:

La suscrita Jefe de La Oficina de Control Fiscal, de la Contraloría Departamental del Huila, se permite comunicar el **RESULTADO DE LA DENUNCIA D-043 - 2020**.

Señor
ANONIMO

Asunto: Comunicación resultado Denuncia D-043-2020

Cordial saludo,

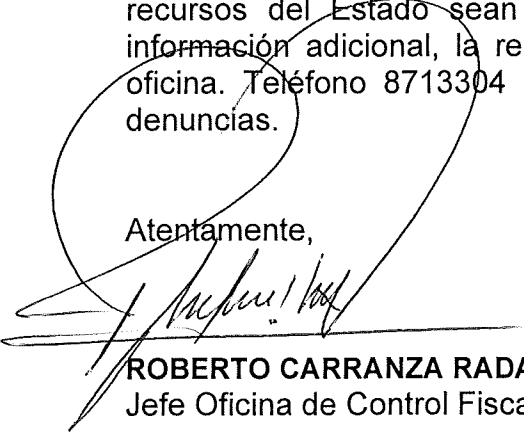
De manera atenta, me permito informarle que esta Contraloría recibió su denuncia la cual fue radicada como Denuncia D-043-2020, en la cual se consideró como entidad presuntamente afectada el municipio de Palermo – Huila

De esta manera y atendiendo los hechos puestos en conocimiento a este Órgano de Control, como resultado de la Auditoria, no se encontraron hallazgos de ninguna índole.

El informe completo producto de la auditoria puede ser consultado en la página, www.contraloriahuila.gov.co link Auditorias 2021.

Con lo anterior esperamos estar cumpliendo con el deber que nos impone la Constitución y la Ley, de velar por los intereses de la comunidad, vigilando que los recursos del Estado sean invertidos y ejecutados adecuadamente. Cualquier información adicional, la recibimos personalmente o por escrito remitido a esta oficina. Teléfono 8713304 por nuestra página web, link – peticiones, quejas y denuncias.

Atentamente,



ROBERTO CARRANZA RADA
Jefe Oficina de Control Fiscal

Por un control Veraz, Oportuno y Participativo !

Gobernación del Huila Piso 5. Teléfonos 8713304 – Fax 8713114
www.contraloriahuila.gov.co – E-mail: info@contraloriahuila.gov.co